

General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 12, 5.º, el día 22 de mayo de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y misma hora del día siguiente, 23 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María Vega de la Cruz Oñate.—18.933.

DJENNE CAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Gonzalo Sánchez-Jara Garralda, Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.976.

DOCE LUNAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 21 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 13 de febrero de 2008.—El Secretario No Consejero, María José García Bragado.—18.631.

DOW CHEMICAL IBÉRICA, S. L.

Junta general de socios

Se convoca a los socios a la Junta General, que se celebrará el día 5 de mayo de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, ratificación y, en lo menester, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ratificación y, en lo menester, aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación y, en lo menester, renovación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán examinar en el domicilio social los documentos que sirven de soporte y de antecedentes de las Cuentas Anuales.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Arozena Abad.—19.934.

DRIP INVER, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, centro administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 19 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir los siguientes extremos: .

a) Adaptación a normativa vigente.

b) Incluir la facultad de participar en los beneficios para los Consejeros y en particular para el Consejero Delegado, así como la remuneración a los Consejeros por asistencias a los consejos.

c) Aumento de capital estatutario mínimo y máximo.

d) Reducción del valor nominal unitario de las acciones.

e) Nueva política de inversión.

Quinto.—Determinación del sistema de retribución de los Consejeros y en particular del Consejero Delegado, así como la cuantía para la remuneración a los Consejeros por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración o de sus Comisiones delegadas o consultivas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Renovación o novación de Entidad Auditora.

Octavo.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Reparto de dividendos con cargo a Reservas de libre disposición.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las

modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración. Ana Picazo Bañón.—18.604.

DROPERVAL, S. A.

Junta general ordinaria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Valencia, avenida Pedrapiquers, 10, a las veintiuna horas, el próximo día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, si los hubiere.

Tercero.—Como consecuencia de los resultados del ejercicio, al estar la sociedad incurso en la causa de disolución fijada en el artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se propone por el órgano de administración acordar la disolución de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta de cesión total de activo y pasivo de Droperval, Sociedad Anónima a la mercantil Mark & Gerval, Sociedad Limitada.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los presentes acuerdos, realizando cuantos, actos, escrituras, rectificaciones y subsanaciones sean necesarias hasta lograr la inscripción de los acuerdos en el registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de los accionistas en el domicilio social, la documentación referente al Orden del Día a tratar en la Junta, en especial el acuerdo relativo a la propuesta de cesión total de Activo y Pasivo que figura en el punto cuarto del Orden del Día.

Valencia, 3 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Juan Basilio Más Cardona.—18.612.

EARPAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Gonzalo Sánchez-Jara Garralda, Vicesecretario del Consejo de Administración. 18.977.

EIDETESA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Rahul Hariram Dayaram Idnani, Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.978.

EL DUO HARINERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de "El Duo Harinero, Sociedad Anónima" por acuerdo de 25 de marzo de 2008

ha acordado convocar Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria en el día 22 de mayo 2008 a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 23 de mayo de 2008 a las diecinueve horas en segunda convocatoria, si no se alcanzase el quórum necesario, a celebrar ambas en la sala de reuniones sita en el Camino de Hornigueras, 108 de Madrid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición o, enajenación de acciones propias con la expresa facultad para reducir el capital social a fin de proceder a la amortización de acciones propias. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente punto del orden del día.

Sexto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros dentro del Consejo de Administración de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Saez.—18.929.

ESTACIÓN EL VISO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Estación El Viso, Sociedad Anónima, para someter a consideración, la Memoria y cuentas de ejercicio de 2007. Ésta se celebrará a las dieciocho horas, el día 13 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 del mismo mes, en segunda convocatoria, en las salas de Lexington, en la calle de Orense, número 85, de Madrid, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Asunción Tarragó Humet y Alberto Prieto Tarragó.—18.511.

ESTEVE SANTIAGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Esteve Santiago, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 2008, a las diez horas, en la sede social de la entidad, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.